

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**  
**VII Jornadas de Jóvenes Investigadores**  
**6, 7 y 8 de noviembre de 2013**

Evangelina Caravaca

FLACSO/CONICET

[evangelinacaravaca@gmail.com](mailto:evangelinacaravaca@gmail.com)

Eje 13. Genocidio. Memoria. Derechos Humanos.

*Usos del pasado, presentes diputados. Memorias sociales, violencias y protesta social en Baradero.*

### **Presentación**

Un domingo de marzo de 2010, en la ciudad de Santiago de Baradero, un grupo no menor a tres mil personas, reunidos en la plaza central de la ciudad, se encuentra quemando el Palacio Municipal, el registro civil de la ciudad, oficinas pertenecientes a la Obra Social IOMA y por último, atacando el edificio de una radio. La pérdida de documentos históricos, oficiales y particulares de la administración municipal es casi total, la situación es catalogada por las fuerzas estatales como *desastre*. Unas pocas horas después, el fuego sería controlado por los bomberos locales, quienes en un principio serían impedidos de llegar a la zona. Ahora bien, ¿Cuáles serían los desencadenantes de una acción, inédita y compleja, en esta ciudad que no contempla en toda su historia un hecho de esta magnitud?

Dos horas antes de los incendios, tenía lugar un hecho que involucra directamente a dos empleados municipales. Esa madrugada, dos adolescentes de dieciséis años, se dirigían en moto por el centro de la ciudad. Según testigos, los jóvenes advierten que la camioneta municipal de Control de Tránsito se dirige hacia ellos. Pocos minutos después se provoca el accidente en donde mueren, casi en el acto, los dos jóvenes. En la plaza, sede inequívoca de las salidas nocturnas de los jóvenes de la ciudad, testimonios periodísticos aseguran que la camioneta municipal se encontraba realizando una persecución a estos jóvenes. Mientras el fuego del edificio municipal era aún incontrolable, un concejal local se posiciona frente al mismo y pide a los presentes que paren los destrozos. La imagen, que recorrerá los medios locales y nacionales,

es contundente: el concejal recibe una piedra en la cabeza y se retira abrazado a una bandera provincial.

En esta ponencia, buscaremos reponer los avances de nuestra investigación en curso, concentrándonos particularmente en la problemática de las memorias sociales sobre el pasado reciente y sus vínculos con la protesta social en nuestro caso de estudio. El trabajo que aquí se presenta se inscribe en una investigación mayor que se concentra en los debates morales en torno a las nociones de violencia institucional y memorias sociales en la argentina post-autoritaria.

### **Introducción: Rituales de la memoria y usos del espacio en Baradero.**

Para el primer aniversario de la muerte de Miguel P. y Giuliana G., familiares y amigos organizaron un acto que contemplaba una marcha por los últimos lugares que habían transitado los jóvenes la noche de su muerte. Pero además, el recorrido contemplo el paso por el edificio municipal y la plaza central, sede de los eventos ocurridos un año antes.

Desde la terminal de ómnibus, llegando hasta la plaza central (Plaza Colón) se podían ver carteles con fotos de los jóvenes y la siguiente leyenda:

*“Ya un año y sus asesinos siguen sueltos. No se olviden de nosotros Baradero. Danos Paz. Danos justicia. El Portu y Giuliana”.*

Frente al edificio municipal, un pasacalle lleva la siguiente leyenda: *“Porque la memoria también es justicia”.* Así, podemos observar como la impronta de las memorias sociales, su uso y visibilización, tiene una importancia clave en la organización y puesta en práctica de los eventos que rodean al primer aniversario, nutriendo de sentidos a la jornada.

En relación a lo expuesto anteriormente, cabe destacar que en los últimos diez años hemos presenciado en la Argentina una suerte de *florecimiento* tanto del uso como de las conceptualizaciones sobre las memorias sociales y el pasado reciente. Este auge del universo de las memorias sociales, se manifiesta por un lado en la creciente producción académica sobre el tema en cuestión, pero además, se pone en juego en las prácticas que ciertos actores sociales hacen *sobre y desde* las memorias sociales. Así, las formas y prácticas que suponen un *hacer memoria, mirar el pasado y educar sobre ese pasado* pueden ser leídas como una marca de época distintiva de la última década. La fructificación de espacios de memoria, la consagración

del 24 de marzo como feriado nacional desde el año 2004, los juicios por la Memoria, la Verdad y la Justicia, nos hablan no de un proceso univoco, en tanto las tensiones y disputas sobre el pasado distan de haberse acabado, pero si de un fenómeno trascendental en términos culturales.

En el caso particular de la Argentina la problemática de las memorias sociales emergió con fuerza en estrecha relación con la enorme cantidad de crímenes cometidos en la última dictadura militar, crímenes que golpearon la conciencia colectiva, llamando a algún tipo de acción o reparación por parte de la sociedad. En la joven democracia argentina de principios de la década del '80, se fue conformando un núcleo duro que pondrá en movimiento ciertos argumentos sobre el pasado reciente: se destacan en este periodo el *Nunca Más* particularmente pero también las repercusiones del *Juicio a las Juntas* (Vezzetti, 2009).

Partimos del supuesto que las memorias son fundamentales para la formación de la identidad de cualquier pueblo, nación, Estado. Así, las memorias sociales nutren las identidades sociales, enunciando tanto lazos de pertenencia como relaciones de diferenciación. De esta forma, entendemos a las memorias en su carácter social y colectivo (Catela, 2008). Entonces, si concebimos que los procesos de re-producción de memorias sociales se encuentren siempre abiertos y por tanto, nunca acabados, entendemos que el *pasado* cobra sentido en un enlace con el presente en el acto de *rememorar-olvidar*. Esto ubica directamente el sentido del pasado en un presente particular y en función de un futuro deseado (Jelin, 2007). Sostenemos así, que si buscamos comprender este recurso a las memorias sociales sobre el pasado reciente (clave en la segunda etapa de análisis del caso en cuestión) no debemos perder de vista la dinámica mencionada por Jelin en el acto de *rememorar-olvidar* situada en un presente particular, que la configura e impulsa.

Entonces, se torna necesario abordar los procesos ligados a las memorias en tanto en el marco de escenarios políticos de disputas de mayores proyecciones. En un mismo sentido, Traverso sostiene que “la memoria se declina siempre en presente y éste determina sus modalidades: la selección de acontecimientos que el recuerdo debe guardar, su lectura, sus lecciones” (Traverso: 2007: 71). Retomemos en este punto un ejemplo de la jornada del primer aniversario para pensar lo expuesto por Traverso: el pasacalle frente al edificio municipal que lleva la frase “*Porque la memoria también es justicia*” condensa un conjunto de sentidos sobre las memorias, sus atributos y pone en escena la imbricación de los términos de memoria y justicia en este relato. Esta frase explicita una dependencia de los términos a la vez que configura a la memoria como

una suerte de reparación histórica. Heredera de la lucha por los DDHH de la Argentina contemporánea, esta ligazón supone a las memorias en tanto visibilización de una lucha particular.

Si nos interesa pensar estos procesos sociales también a nivel regional, es preciso mencionar que este peculiar aspecto sobre las memorias sociales en el caso argentino, no es un fenómeno único para la región latinoamericana. Tomemos como ejemplo el paradigmático caso mexicano para pensar los procesos de memorias sociales y las violencias de estado. El proyecto y construcción del memorial de la *masacre de Tlatelolco* condensa mucha de las aristas de la compleja trama de las memorias sociales mexicanas. Como menciona Vázquez Mantecón, Tlatelolco deja de ser un lugar cualquiera, para transformarse en un espacio para las memorias (Vázquez Mantecon, 2011). Además, situar el memorial en el mismo espacio de la masacre del '68 otorga ciertamente un valor reivindicativo no solo de las memorias sociales que se montaron sobre la represión gubernamental en México, sino que además, funciona como una celebración de los movimientos estudiantiles, en tanto son narrados como hitos de la cultura política mexicana (Allier Mentaño, 2011). Sin perder de vista el terrero de disputas y diversidades que se ponen en juego cualquier proceso de memorias sociales y más aun, detrás de la construcción de un memorial, creemos que para la circulación y difusión de un determinado discurso histórico funcionando en el Memorial de la masacre de Tlatelolco, se debe contar con cierto consenso social sobre el uso del espacio y sobre los discursos que en él circulan. Más aun, en relación a lo expuesto anteriormente acerca del uso de las memorias sobre el pasado y sus vínculos con el presente, el funcionamiento de las memorias sociales sobre la masacre del '68 pone en juego una batería de sentidos complejos que no solo condenan y denuncian los hechos del pasado sino que además, realizan un ejercicio análogo para el presente. En sintonía con el planteo de Traverso, actores sociales y políticos “*descargan en la memoria la capacidad de iluminar el presente y el futuro*” (Allier Mentaño, 2011: 148).

Retomando el análisis del primer aniversario, el acto aspiraba, en términos de las madres, *recordar a las jóvenes y reclamar justicia*. Remeras con las fotos de los jóvenes y banderas con alusión a su muerte comenzaron a llegar en manos de compañeros y amigos, mayoritariamente de la Escuela Industrial. Recurriendo a los aportes de Pita (2011), los jóvenes son convertidos en el transcurso de la protesta en emblemas de la lucha, transformando a sus rostros en la cara visible y a sus vidas y sus muertes, en el centro de la escena. En el acto conmemorativo también participan familiares y amigos de *Lucas Rótela*, un joven asesinado por un policía local en

febrero 2011. Este hecho, cercano temporalmente con nuestro caso, impacta y complejiza las formas en que los actores sociales construyen su narración sobre las formas de la violencia. Así, el rostro de Lucas Rotela, también es convertido en un protagonista y emblema de las protestas del primer aniversario.

Con una concurrencia no mayor a las quinientas personas, mayoritariamente adolescente, la protesta es iniciada en la Plaza Mitre. Se recorren en silencio unas doce cuadras, deteniéndose por breves momentos en el lugar del accidente.

Cuando la marcha llega a la plaza principal, el edificio municipal se encontraba cerrado y custodiado por policías locales. Seguidamente, un aplauso dio lugar al grito de un joven que se encontraba sosteniendo una bandera: “¡Miguel, Giuliana y Lucas, Presente!”. Luego, un nuevo aplauso. La entonación del Himno Nacional frente al Palacio Municipal es promovida por el padre de Lucas Rotela, ante la sorpresa de algunos concurrentes. Al finalizar el himno, nuevamente un aplauso generalizado y un grito de *¡Justicia!* El recurso al Himno Nacional no es azaroso y menos aún debe pasar desapercibida para el observador. Utilizado como un símbolo de civilidad y enfatizando un sentido de pertenencia, la entonación frente al Palacio Municipal establece una suerte de diálogo tenso con la institucionalidad dominante, que la consagra y la desafía. Aquí, podemos recurrir a la noción de *táctica* de Michel de Certeau, cómo símbolo de poder y soberanía, pero además, como puesta en acto de una *fuerza moral* frente al estado: este breve momento narra así, a nuestro entender, el desafío de una parte de los concurrentes, en tanto sociedad civil, no tanto del estado y sus atributos como si de las formas particulares que éste pone en práctica y que son entendidas como ilegítimas y violentas.

Luego de estos eventos, la marcha toma nuevamente su destino hacia la plaza Mitre. Momentos previos a que comenzara la marcha, pregunté a Margarita (madre de Miguel Portugal) cuáles eran sus expectativas con la marcha y el acto que habían organizado, Margarita dice:

*“Queremos demostrar lo que somos, lo que eran nuestros chicos. Es un día de dolor, pero es también de memoria. Queremos mirar a la cara al Municipio, tenemos al frente en alto, ellos son los responsables y andan sueltos”* (Margarita, 21/3/2010 notas de campo)

Para reflexionar lo expresado por Margarita tomamos a R. Reguillo cuando sostiene que la víctima constituye un espacio privilegiado para pensar la dimensión sociopolítica y cultural de las políticas del recuerdo. Entiende que actúa como epicentro de dimensiones claves para situar y

restituir complejidad política a los dispositivos de la memoria: acontecimiento, lugar y dramatización. En sintonía con nuestros intereses de investigación, la autora se propone mirar las relaciones multidimensionales entre catástrofe, performatividad y memoria<sup>1</sup>.



Volviendo a la cita mencionada previamente, la noción de mirar a la cara al municipio, en tanto Estado, con la frente en alto y reconociendo en él al culpable de la muerte de sus hijos es central para los padres. Resalta el uso político de la memoria en el discurso de Margarita: memoria como ejercicio político y como herramienta de lucha. Un graffiti escrito en las bocacalles hace alusión nuevamente a la de las memorias sociales: “*La memoria vence la impunidad*”. Así, la impronta de las memorias como táctica, reafirma la noción de reparación histórica frente a lo que es entendido como un orden injusto e impune. Además, siguiendo la lógica de la frase, le otorga a la memoria una capacidad transformadora del orden social, que se posiciona más allá de la reparación histórica. Finalmente, identificamos la potencia social de las memorias sociales sobre el pasado reciente en tanto dadoras de sentido, impugnando las violencias de estado y movilizando repertorios que ponen el foco en el pasado y desnudan de cierta forma las construcciones y aspiraciones de un presente particular.

### **3.2 Espacialidades, memorias sociales y formas de la protesta**

<sup>1</sup> Reguillo utiliza dos casos testigos en su análisis: Cromañón (2004) y las explosiones en Guadalajara (1992). Ambos casos comparten, al menos, tres atributos: 1) “desastres antropogénicos”, en tanto son causados por seres humanos. 2) movilizan fuertes procesos de reflexibilidad urbana 3) movilizan estrategias de acción dramática vinculadas a las creencias religiosas y a las formas de ser y estar en el espacio que están creencias han consagrado.

La dimensión de la espacialidad, sus atributos y condicionamientos, complejiza nuestra mirada sobre las memorias sociales en este apartado. Si bien esta dimensión resulta central para pensar nuestro objeto de estudio cabalmente, es en relación con el ejercicio de las memorias sociales y las dinámicas de la espacialidad en donde buscamos poner el énfasis. Entendemos que los complejos eventos que toman lugar en el primer aniversario condensan y producen sentidos que anudan analíticamente estos conceptos.

Para comenzar, podemos pensar estas marchas, peregrinaciones, cortes de calles y toda la diversidad de actividades llevadas adelante por familiares de víctimas como ejemplos no solo de las formas propias que ha adoptado el activismo, sino también, como ejemplos sobre las disputas y tensiones por el uso del espacio público.<sup>2</sup>

En tanto entendemos que pensar la problemática de *espacialidad* nos conduce en el caso argentino en particular a reflexionar sobre las formas particulares que ha adoptado la protesta social en el espacio urbano. Claro está que no consideramos que esta sea la única forma de apropiarse y/o de circular por los espacios urbanos, como tampoco creemos que la protesta social tome lugar solamente en la ciudad. De todas formas, nos permitimos pensar que un acercamiento, tanto teórico como etnográfico a estas temáticas, nos ayuda a pensar en las formas de sociabilidad, en las representaciones sobre lo urbano y a la vez coadyuvan a sistematizar los diversos usos de la ciudad<sup>3</sup>. Pensamos así al espacio público en tanto un campo de disputas y tensiones sociales (tanto por su acceso como por su definición).

---

<sup>2</sup> En esta ponencia nos suscribimos a la noción que la protesta social es una referencia constante, aunque con variadas intensidades, de la vida política argentina a lo largo de todo el siglo XX. Nos interesa destacar las bastas tradiciones de lucha y protesta social que han caracterizado a la cultura política argentina a lo largo del siglo XX, cómo así también, a la primera década del siglo XXI. La extensa historia del movimiento sindical, la convulsionada historia de los movimientos anarquistas, comunistas, socialistas, los movimientos estudiantiles, los movimientos piqueteros, las luchas agrarias, sólo por mencionar unos pocos, dan cuenta de una compleja y rica historia de movimientos y tradiciones de lucha que han marcado la protesta social en la Argentina. Asimismo, en las últimas dos décadas hemos podido presenciar cambios importantes en las formas en que lo que entendemos (y construimos analíticamente) como protesta ha asumido. Estas transformaciones pueden ser pensadas en correspondencia con los profundos cambios que tuvieron lugar en las condiciones de estructuración de las clases sociales subalternas (Sznol, 2007).

<sup>3</sup> En referencia a este punto, traemos a colación a M. Lobato cuando sostiene “A lo largo de todo el siglo XX el espacio urbano fue el escenario privilegiado para la actuación política de diferentes actores sociales, fueran ellos los pobres de la ciudad (trabajadores y desocupados), las llamadas “clases medias”, hasta las clases más encumbradas, que se mezclaban con las clases populares en las demostraciones nacionalistas y católicas. Las manifestaciones acontecidas a lo largo del siglo XX implicaron modos específicos de apropiación del espacio urbano, entendido como lugares materiales (plazas, calles, estaciones de trenes, parques) y como acciones humanas que enuncian tanto formas de resistencia como expresiones de identidad” (Lobato, 2011:12).

En relación a este último punto, Ramiro Segura en el artículo “*La ciudad y el acontecimiento*” enfatiza la noción de un espacio público en el cual diversos actores sociales tienden a naturalizar un sistema de posiciones y de relaciones en el espacio urbano (Segura: 2012). Pensamos a los espacios públicos en tanto disputados, socialmente construidos y profundamente jerarquizados<sup>4</sup>.

Entonces, si el espacio, en tanto espacio físico, pero como encarnación del espacio social<sup>5</sup>, es un campo de disputas, esto no debe hacernos perder de vista que los espacios, particularmente los públicos, se encuentran profundamente jerarquizados y atravesados por sistemas de clasificación y usos permitidos y prohibidos. Hablamos así, de un espacio mediado por los poderes y como tal, desigualmente distribuido.

Tomemos por ejemplo una representación, extendida, y legitimada por ciertos repertorios morales sobre los DDHH sobre la Plaza de Mayo: en tanto “*la plaza de las Madres y Abuelas*”. Si bien para ciertos sectores es una representación consagrada, no debemos olvidar que esta representación ha sido producto de largos y profundos enfrentamientos por el espacio, que exceden la propia historia e implicancia de las organizaciones en cuestión. Apoyándonos en el planteo de F. Neiburg<sup>6</sup>, con el 17 de octubre de 1945 finaliza una construcción que hace de la

---

4 Segura afirma que en la ciudad “existe un conjunto de regulaciones en el espacio urbano (...) En la ciudad existe un conjunto de regulaciones y de reglamentaciones explícitas e implícitas que prescriben y proscriben acciones y usos” (Segura: 2012, 188).

<sup>5</sup> En relación a este punto traemos a colación el breve ensayo “Efecto de lugar” incluido en la compilación “*Miserias del mundo*”. Allí, Pierre Bourdieu despliega una batería de conceptos útiles al momento de reflexionar sobre la especialización de las problemáticas sociales. Bourdieu sugiere que la estructura del espacio social se manifiesta (en diferentes contextos) en la forma de oposiciones espaciales, en las cuales el espacio habitado funciona como una suerte de simbolización espontánea del espacio social. En un mismo sentido, sostiene que en una sociedad jerarquizada no hay espacio que no este jerarquizado y no exprese tanto las jerarquías como las distancias sociales, de un modo, tanto deformado como enmascarado. Bourdieu simplifica conceptualmente la problemática de la espacialidad como dimensión e los fenómenos sociales y entiende como el espacio social se retraduce en el espacio físico, aunque se preocupa en aclarar “siempre de manera más o menos turbia: el poder sobre el espacio que da la posesión del capital en sus diversas especies se manifiesta en el espacio físico apropiado en la forma de determinada relación entre la estructura social de la distribución de los agentes y la estructura espacial de la distribución de los bienes, servicios, tanto públicos como privados” (Bourdieu, 1999)

<sup>6</sup> En el artículo “*El 17 de octubre en la Argentina. Espacio y producción social del carisma*” F. Neiburg, nos ayuda a pensar en los profundos vínculos entre los espacios sociales y la construcción simbólica del poder. F. Neiburg recurre a los aportes de Clifford Geertz para arrojar luz sobre los centros que animan la vida social: “*Geertz hablo de la existencia de “centros” que animan la vida social y que constituyen las arenas de eventos trascendentales en los procesos de constitución y recreación del carisma. (...) Geertz mostró que lo esencial de tales centros, no es su posición geográfica sino el hecho de estar “cerca del corazón” cultural de aquellas sociedades* (Neiburg, 2003, 227). Utilizando como ejemplo e insumo analítico los eventos que rodean el 17 de octubre de 1945 en Argentina, momento consagratorio de ciertas formas de ser y estar en el espacio urbano de la ciudad de Buenos Aires, F. Neiburg nos ayuda a pensar los espacios sociales urbanos, particularmente aquellos que condensan, tanto cultural como políticamente, el poder.



Plaza de Mayo el centro simbólico del poder. El resultado de una lucha callejera que quiere tomar la ciudad, una batalla por la ciudad, en definitiva, una batalla por el poder. La noción de herejía, de invasión a un espacio social, antiguamente asociado a sectores dominantes, subvertía un orden sobre el espacio: la plaza ahora es de los trabajadores, es de los descamisados, es de los desposeídos. La plaza tiene otros dueños y por tanto, otros límites. Así, los límites espaciales y el uso del espacio público desnudan las disputas por las visiones legítimas del espacio.

Entonces, ¿Es lo mismo que una protesta tome lugar en el corazón político de una ciudad que en los márgenes de éste? Si bien no queremos dar por sentado que la escenificación sea el argumento central al momento de pensar un estallido social o una protesta social en general, concebimos que su toma de lugar, su espacialización no funciona únicamente como un telón de fondo. Por el contrario, la espacialización, en tanto las dimensiones, dinámicas y prácticas espaciales de una protesta, es parte constitutiva de su escenario y consolida a la vez, un determinado contexto de surgimiento. Es decir, el contexto espacial es parte constitutivo del escenario y éste cristaliza un mapa de tensiones y disputas sobre sus usos y sus definiciones.

Como mencionamos previamente, un espacio, del tipo que sea, es siempre representado. Y así como los espacios son terrenos de disputas y tensión, lo son también las representaciones sobre los mismos. Pensar hoy la Plaza de Mayo y hacer el intento de no mencionar a las Madres de la Plaza como un elemento constitutivo de la misma, es un claro ejemplo de estas implicancias de sentido. Para cierto repertorio moral progresista, la Plaza de Mayo, es la Plaza de las Madres, es la plaza del 24 de marzo.

Así, entendemos que el uso de un espacio esta en estrecha relación con las representaciones que sobre este se forjan. La plaza de los 24, la plaza de la memoria, se abre y se despeja con las entradas de las Madres, Abuelas e H.I.J.O.S, representadas y asumidas por ciertos actores como los legítimos representantes de esta plaza. Así, cada espacio tiene sus usuarios modélicos y sus representaciones y las mismas, no debemos olvidar, involucran procesos socio-históricos de corta y larga duración.

Como hemos visto hasta aquí, podemos pensar que el poder piensa, define los espacios, pero son los actores sociales quienes los usan, o en todo caso, quienes pueden hacer usos diferentes y/o disruptivos de los espacios en cuestión (usos y apropiaciones que se encuentran atravesados por límites e impedimentos que exceden a los actores).

Retomando los eventos del primer aniversario, al llegar a la Plaza Colón, en el anfiteatro de la misma, los padres de los jóvenes desarrollan un breve discurso. Sin un tono político determinado explícitamente, los cuatro padres agradecen la concurrencia, y piden justicia. Resulta interesante que no es utilizado la retórica de las memorias sociales (aunque la misma si esta presente en las formas de intervención en el espacio publico, a través de carteles, pasacalles y grafitis). Por el contrario, un discurso humanizador de las victimas toma protagonismo: los padres hacen alusión a sus hijos en tanto jóvenes e inocentes y no merecedores de una muerte que entienden brutal. La narración de una vida inocente, no corrompida, es presentada en oposición lógica de un mundo *estatal-policial* (muchas veces estos dos no son diferenciados) que es construido como corrupto, violento y sobretodo injusto.

En la segunda parte del acto se organizó la proyección de un video realizado por cuatro amigos cercanos a los jóvenes. El video proyectado es resultado de un concurso educativo coordinado por la *Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires*. El concurso se da en el marco del Programa “*Jóvenes y Memoria*” el cual se propone:

*“Potenciar a la escuela como espacio de elaboración y transmisión intergeneracional de la memoria colectiva. El programa es un espacio donde los adolescentes se apropian de las experiencias pasadas a través de un proceso de investigación que parte de sus propias preguntas y se significa en la trama de los relatos elaborados por ellos. Durante un año, alumnos y docentes indagan en las memorias locales, entrevistan a protagonistas, consultan archivos y elaboran un producto final (video, mural, obra de teatro, libro, etc.). La comisión brinda capacitación para docentes y alumnos, insumos y generación de espacios de encuentro e intercambio, que finalizan en un plenario en Chapadmalal”* (fuente: <http://jovenesymemoria.comisionporlamemoria.net/>)

Este concurso es convertido en una oportunidad para construir un relato con su versión de los hechos. El video comienza con una selección de fotos de los jóvenes desde su niñez. Las narradoras, Andrea y Berenice, ambas de 17 años, describen los acontecimientos previos a la muerte de los jóvenes. Se describe la última salida, poniendo en funcionamiento un discurso sobre la vida de los jóvenes en tanto actores despolitizados.

Al momento de describir los acontecimientos del 21 de marzo, mencionan:

“Mientras familiares y amigos de los chicos estábamos en el hospital, se cometieron en la ciudad destrozos injustificados, oportunistas que de ninguna manera debían ocurrir”.

La fuerte condena a los hechos de violencia, que aparece explícito en el video, es confirmado por una docente que es entrevistada para el video. Allí, la docente condena enfáticamente el uso de la violencia como recurso de protesta y menos aún como noción de justicia. La politización del discurso montado en el video va creciendo a medida que transcurren los minutos. Si bien se narra a los jóvenes como seres apolíticos, en la plenitud de su vida, su muerte es politizada. Berenice lee una carta enviada al Consejo Deliberante local, en el cual responsabilizan a las autoridades municipales por la muerte de los jóvenes, a la vez que exigen la renuncia del intendente. Llegando al final del video y en referencia al concurso que diera origen al mismo, se lee la siguiente leyenda:

*“Cómo en la dictadura, se perseguía y mataba a jóvenes por pensar, hoy en Baradero sufrimos lo mismo. Exigimos justicia. Justicia Baradero”.*

Esta fuerte noción de continuidad autoritaria plasmada en una suerte de analogía con los crímenes cometidos por el estado argentino en última dictadura militar, toma protagonismo finalizando el video. Estas apreciaciones son reafirmadas por las jóvenes a través de una carta que es leída por Amalia en el acto:

“La corrupción y la especulación se apoderaron de nuestras calles, Baradero es hoy la continuidad de la etapa represiva. Soportamos el favoritismo, la desigualdad y la decadencia de los Derechos Humanos, en su gestión, señor intendente, fomentó el abuso y el descontrol a través de quienes deberían haber desempeñado una función netamente preventiva. Hoy, los jóvenes de Baradero nos preguntamos si son tan fuertes los intereses políticos, en qué escala de valores se coloca la vida. Por qué el municipio no se pone a disposición del dolor de las familias de Giuliana y Miguel y si buscó su propia protección. ¿Es necesario que la ciudad pida justicia?, no queremos vivir en una ciudad tirana, basta de muertes, el silencio también es complicidad. La comunidad está de luto, mientras los involucrados en el caso se lavan las manos manchadas y si no es así ¿Por qué se generaron tantas dudas? ¿Por qué ocupan otros cargos en el municipio y hoy, a un año de la pérdida de Giuliana y Miguel, no tenemos una respuesta? Nosotros no tenemos experiencia, no tenemos edad para tomar decisiones, pero tenemos memoria y somos

todo un pueblo que no va a dejar de reclamar justicia hasta que el último de los amigos de Giuliana y Miguel dejemos de existir. Pudieron callar sus voces hasta dejarlos sin vida, pero el amor que ellos sembraron seguirá latente para impulsarnos en esta cruzada de justicia. Justicia Baradero” (Andrea 17 años).

El testimonio de la carta resalta por su posicionamiento político: nuevamente ubican la muerte de los jóvenes como un ejemplo de lo que enuncian como continuidad autoritaria a la vez que describe una decadencia de los DDHH. Al igual que las madres de los jóvenes, pero desde una lectura profundamente más politizada, la memoria aparece como herramienta de lucha, la memoria como táctica para vencer la impunidad. En este punto resulta pertinente volver a la reflexión de Pita a propósito de las víctimas del gatillo fácil cuando entiende que no se trata de muertes de activistas políticos, de sujetos que hayan perdido la vida confrontando, o resistiendo al *poder soberano*. Se trataría así, de vidas no políticas, a quienes se les ha sustraído la elección de morir. Así, Pita sostiene que *no sus vidas, sino sus muertes son políticas*. La narración que los jóvenes despliegan, tanto en el video como en el discurso de cierre, consagra una construcción despolitizada de la vida de los jóvenes y un movimiento opuesto al momento de narrar sus muertes: con un énfasis puesto en el rol del estado, en tanto es construido como el responsables de sus muertes y también, como el encargado de impartir justicia, politiza la narración sobre estas muertes. Además, se hace explícita una lectura del abuso de autoridad, sosteniendo además que el municipio actúa impidiendo el accionar de la justicia. La impronta de las memorias sociales sobre el pasado reciente, ocupa un espacio de importancia en este discurso: por un lado, la noción de una “*decadencia de los DD.HH*” es estrechamente vinculada a un contexto de corrupción mayor que la corroe. Pero además, el recurso a una narrativa de las memorias sociales ubica al caso en una complejidad social de mayores proyecciones. Una noción de continuidad, en tanto ubican a estas muertes en un continuum histórico que las liga discursivamente con los crímenes de la última dictadura militar. Más aun, en una coyuntura particular no solo de las memorias sociales sobre el pasado reciente, sino también sobre las luchas y reivindicaciones tradicionalmente vinculadas a ese campo, la ligazón analítica con los crímenes de la dictadura no solo emparenta las muertes de los jóvenes con los crímenes cometidos en la última dictadura militar, sino que además, ubica la lucha y reivindicaciones de estos jóvenes como interlocutores válidos con los organismos de DD.HH

Así, en ocasión del primer aniversario de la muerte de los dos jóvenes, familiares y amigos llevaron adelante una serie de actividades que contemplaban marchas por la ciudad, lectura de

cartas y proyección de videos. Pudimos así, observar un tipo de apropiación y toma del espacio público que puso en juego un factor central: el recorrido de la marcha del primer aniversario supuso un paso por todos los lugares que familiares y amigos consideraban bien *escena del crimen* ó aquellos espacios que representan al poder local. Este recorrido además, ponía de manifiesto, al menos para el observador externo, el lugar específico del espacio social que era elegido para tomar la palabra.

Si bien la primera parte de la manifestación toma lugar en la plaza central frente al Palacio Municipal, este fue concebido como un lugar de marcha, y porque no, de peregrinación. Se recorrieron las calles centrales en silencio, ante la mirada curiosa de vecinos y comerciantes. El paso frente al Palacio Municipal conllevó un aplauso y algunos cánticos. Luego la marcha continuó su rumbo hacia la plaza Colón, que si bien se encuentra a escasas cinco cuadras del Palacio Municipal, es entendida y vivida como un “*espacio de la gente*”, un espacio de expresión.

Así, se estarían enfrentando dos fuerzas en tensión: de un lado el esfuerzo del colectivo implicado por dotar al acontecimiento de inteligibilidad histórica de “ubicarlo en un marco explicativo de larga duración tratando de retener los elementos que configuran el núcleo significación profunda. Del otro lado, la lucha por la producción de visibilidad, las estrategias simbólicas que organicen el ritual, la protesta, lo que a su vez genera una disputa por la elaboración y apropiación del imaginario en torno al acontecimiento. Entonces, entendemos que toda política del recuerdo se ancla en la tensión constitutiva por la historia y la comunicación (Reguillo, 2006, Segura, 2012).

Por ultimo, podemos pensar que las actividades desplegadas alrededor del primer aniversario funcionan como un ritual que condensan no solo sentidos y narraciones desde y sobre las memorias sociales y el pasado reciente, sino que además enuncia la visibilización de un umbral sobre las violencias, sus usos y tolerancias: cuando los jóvenes sostienen en su carta publica que “*no queremos vivir en una ciudad tirana, basta de muertes, el silencio también es complicidad*” entendemos que no solo se genera un compromiso con las memorias sociales y sus reivindicaciones sino que además, delimita explícitamente un limite de tolerancia sobre la violencia: concebimos así, que el rechazo a lo que se construye como violencia solo puede manifestarse en tanto esta es visibilizada.

### 3.3 La plaza del segundo aniversario: entre la peregrinación y el silencio

Las actividades llevadas a cabo por familiares y amigos en el segundo aniversario de la muerte de los jóvenes nos permiten presenciar y analizar nuevas aristas en el caso elegido.

La mañana del 21 de marzo de 2012 es elegida para realizar un homenaje, con atributos y características claramente diferentes al año anterior. Los padres de los dos jóvenes optan por realizar una misa en el lugar exacto en el que fallecen sus hijos, y deciden que la misma se lleve a cabo por la mañana. A diferencia del año anterior, en el segundo aniversario los jóvenes no toman la palabra y es retomado un discurso que se refuerza en el imaginario política como corrupción y fines impuros. Cabe aclarar que este desgano hacia la política y hacia ciertas formas de militancia se inscribe en el discurso de los padres en el cansancio y rechazo a lo que ellos denominan utilización de la muerte de sus hijos en ciertas actividades políticas.



\*Esta fotografía fue tomada el 21 de marzo de 2012 por un fotógrafo del portal [www.baraderoteinforma.com.ar](http://www.baraderoteinforma.com.ar). En la misma podemos observar al grupo de familiares y amigos reunidos junto al sacerdote en el momento de la misa en homenaje a los jóvenes.

Resulta notable además la elección del ritual religioso como conmemoración y el explícito rechazo a las formas de manifestación desplegadas el año anterior. Rechazo que es justificado por la negación de los padres a la utilización de estas muertes en el arco político.

En este punto, resulta útil analizar la elaboración que un periodista local Darío J. F. vuelca en la nota titulada “21 de marzo: día por la memoria, la verdad y la justicia<sup>7</sup>”. En un movimiento análogo al que llevan adelante los jóvenes firmantes de la carta que fuera leída en el primer aniversario (2011) el autor de la nota ilustra aspectos centrales de la última dictadura militar argentina. Seguidamente menciona la muerte de los jóvenes, las confusas y desordenadas horas que rodean la muerte de los jóvenes. Y finalmente anuncia:

“Yo propongo que Baradero tenga su propio día de la memoria, la verdad y la justicia, y que sea el 21 de marzo” (Darío J. F, 2012)

Al retomar en su nota los tres elementos aglutinantes que definen (Memoria, verdad y justicia) a la lucha de los movimientos de defensa de Derechos Humanos en relación a los crímenes de la última dictadura militar, el autor suscribe estas muertes en el marco de las violencias de Estado desplegando al mismo tiempo otro movimiento: posiciona su explicación y demanda de justicia en el marco del amplio y dinámico espacio de las memorias sociales. Nuevamente, las memorias, sus evocaciones movilizan y suscriben al mismo tiempo, un conjunto de tensiones, que exceden claramente los límites de la jornada del 21 de marzo de 2010. Por otro lado, y acercándonos, al menos parcialmente, a la recepción de dicho artículo, resulta interesante la cantidad de comentarios volcados en el mismo. Encontramos por una parte, comentarios que abonan la visión del autor, suscribiendo la mirada en la lógica de las memorias sociales y en el reclamo de justicia. “Muy buena nota de un triste y lamentable suceso. Todo aún continúa impune, desgraciadamente. Memoria, verdad, justicia y nunca más” (Alberto)

Ahora bien, esta visión moviliza tensiones en y de la ciudad. Como hemos visto en referencia a los debates y espacios que ciertos actores que entendemos desde aquí componen esta suerte de voz autorizada han integrado, llama nuestra atención como nuevamente se activan las tensiones y disputas en torno a los hechos de violencia de la jornada del 21 de marzo de 2010:

“Las personas que destruyeron la municipalidad son delincuentes!!! No tienen respeto por nada” (Anónimo)

---

<sup>7</sup> Dicha nota se encuentra publicada en el diario online [www.baraderoteinforma.com.ar](http://www.baraderoteinforma.com.ar)

“Hoy el tiempo le tapa la boca a muchos oportunistas que usaron la muerte de Miguel y Giuliana con fines políticos. Pueblada? Espontánea? Qué alguien me diga de donde salió espontáneamente tanto combustible para prender fuego la municipalidad? (Mario)

El artículo logra movilizar, a través de las lecturas, comentarios e intercambios de usuarios, una parte sustancial de las representaciones sociales sobre las violencias, poniendo nuevamente en escena un complejo mapa de tensiones sociales. En este punto, resulta provechoso para el análisis el intercambio que un grupo de usuarios realiza a partir de la nota “Dolor y pedido de justicia al cumplirse dos años de la muerte de Giuliana y Miguel”. Un usuario comenta:

“Toda la culpa es de los demás. Nadie hace una autocrítica de que los chicos iban sin casco y alcoholizados?” (Oscar)

“es una lástima por eso siempre hay que cuidar a los hijos siempre no cuando no están” (Dani)

Es posible encontrar en los breves fragmentos seleccionados una importante cantidad de preguntas o inquietudes posibles, pero elegimos destacar al menos dos aspectos, que entendemos son centrales para nuestras preguntas. Por un lado, resulta interesante el traslado de responsabilidad hacia los jóvenes y en este movimiento, la responsabilidad de sus propias muertes. Las elecciones de estos jóvenes (conducir sin casco y beber alcohol) jugarían así un rol explicativo y decisivo para la jornada. En oposición a la despolitizada imagen llevada adelante por familiares y amigos, estos fragmentos movilizan representaciones sobre estos jóvenes, que los sitúa por un lado como irresponsables en sus actitudes y por otro, como artífices en el desenlace.

Por último, el último comentario citado remite directamente a la autoridad adulta, o en tal caso, a la falta de ella. El extenso intercambio de comentarios surgidos a partir de la lectura de la nota tomaba como uno de los ejes centrales esta problemática: el rol de los padres y la ausencia de educación como explicación nodal. Los repertorios morales sobre las formas de ser y estar en familia se movilizan en este punto, y no sólo se impugna una ausencia o un permiso familiar (en este caso el propio uso de la motocicleta) sino que se profundiza y lo que se cuestiona es la propia forma familiar, y en este caso particular, una forma familiar y relacional de los sectores populares.



## Comentarios finales

En esta ponencia buscamos poner en juego las estrechas relaciones entre memorias sociales, espacios y protesta. Pensar en y desde la noción de políticas del recuerdo nos permite reflexionar sobre las *formas pendulares* a través de las cuales los actores sociales tornan visibles ciertos aspectos del recuerdo en tanto construcción social y al mismo tiempo ocultan o al menos no visibilizan, otros. Las formas pendulares del recuerdo se ponen en funcionamiento por ejemplo cuando los jóvenes que participan del acto en el primer aniversario visibilizan la noción de continuidades autoritarias y abusos de estado y al mismo tiempo se distancian y/o niegan la participación en los hechos de 2010.

Así, las violencias de la sociedad civil son construidas por estos jóvenes como lo opuesto a sus luchas, como una alteridad radical. Frente a los violentos (el estado, los que queman el Palacio Municipal) contraponen la institucionalidad. Las memorias sociales sobre el pasado reciente, particularmente sobre las violencias y el terror del estado, pueden ser vistas como herramientas sociales, las cuales pueden contribuir a legitimar ciertas protestas o demandas sociales.

Por otro lado, hemos visto como las dinámicas de la espacialidad y su relación con las memorias sociales pueden ser puestas en cuestionamiento: aquí los eventos del 21 de marzo de 2010 en la ciudad de Baradero nos sirven como ejemplo para pensar como los límites y fronteras sociales/espaciales pueden ser puestos en cuestión. Asimismo, podemos ver las dinámicas sociales entre espacio y violencia, en tanto el ejemplo del 21 de marzo reproduce una lógica que anuda un determinado uso de un espacio con una forma de violencia.

Así, la estrecha relación entre memorias sociales y espacios nos permite pensar en las formas en que se hace memoria en el espacio público: los ejercicios y prácticas de memoria en un determinado espacio nos hablan de las dinámicas de la espacialidad pero también, nos permiten ver un fenómeno social en el cual las memorias sociales tiñen la acción de los actores, marcando un "*hoja de ruta*": Sin olvidar que son siempre los actores sociales quienes la re-producen y las dinamizan.

## Bibliografía

Bourdieu, Pierre. 1999. "*La miseria del mundo*". Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica,

- Catela, Ludmila. 2008. "Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas." En E. Bohoslavsky, M. Franco, M. Iglesias y D. Lvovich (eds.) *Problemas de Historias reciente en el cono sur*, Buenos Aires: UNGS-UNSAM, en prensa.
- Jelin, Elizabeth. 2002. "Los trabajos de la memoria". Madrid, Siglo XIX.
- Lobato, Mirta (editora). 2011. "Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX". Editorial Biblos. Buenos Aires
- Masetti, Astor. 2004. "¿Protesta o lucha de clases? La idea de "conflictividad social" en las teorías de los movimientos sociales" en *Laboratorio Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad* (Buenos Aires) Año 6, N° 15, septiembre 2004
- Neiburg, Federico. 2003: "El 17 de Octubre en la Argentina. Espacio y producción social del carisma". En: A. Rosato y F. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social. Antropofagia – IDES*, Buenos Aires.
- Pereyra, Sebastian. 2008. "¿La lucha es una sola? La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo". Ediciones de la Biblioteca Nacional. Buenos Aires
- Pita, María Victoria, 2010. "Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial", Colección Revés /2. Editores del Puerto /CELS – Buenos Aires.
- Reguillo, Rossana. 2006. 'Los Miedos, sus Laberintos, sus Monstruos, sus Conjuros. Una Lectura Socio antropológica.' en *Etnografías Contemporáneas*. Año 2, N° 2.
- Reguillo, Rossana.2006. "Memorias, performatividad y catástrofes. Ciudad interrumpida" en *Contratexto*: revista de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima.
- Segura, Ramiro. 2012. *La ciudad y el acontecimiento. Juventud, clase social y acceso al espacio público en la ciudad de La Plata*. Question, Vol 1, No 35.
- Sznol, Florinda Eleonora. 2007 "Geografía de la resistencia. Protesta, formas de apropiación y transformaciones del espacio urbano en Argentina (1996-2006)" en *Revista THEOMAI*, Buenos Aires, N° 15, primer semestre del 2007.
- Traverso, Enzo. 2007. "Historia y memoria. Notas sobre un debate" en Franco, Marina y Levín, Florencia (eds.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- Vezzetti, Hugo. 2009. "Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos". Buenos Aires: Siglo XXI.